

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.179

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 29 de diciembre de 1912.

Doña María Martínez Fernández

VIUDA DE DON VICTORIANO GUTIÉRREZ

falleció en el día de ayer, á los 63 años de edad

Sus hijos Isabel, Ambrosio, Moisés y Antonio; hijos políticos doña Ramona García, doña Angeles Rivera, doña Carmen Rasines y don Guillermo Mijangos; nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Torrelavega, número 1, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán agradecidos.

La misa de alma hoy, á las ocho, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander, 29 de diciembre de 1912.

GONZALO PEÑIL GARCÍA

falleció á las cinco de la tarde de ayer, en Herrera de Camargo

á los 27 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Mauricio y doña Teresa; hermanos Francisca, Mauricio y Valentina; hermanos políticos Federico, Elvira y Aniceta Liaño; primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, en Herrera de Camargo, al cementerio del mismo pueblo; favor que les agradecerán profundamente.

Herrera de Camargo, 29 de diciembre de 1912.

importancia de lo que á primera vista aparece y creemos que debe dictarse una real orden aclaratoria en la que se fije con exactitud que quien declare su descubierto antes de primero de abril está exento de recargos, intereses de demora, etc., si lo paga dentro del plazo reglamentario para efectuar el ingreso, venga éste antes ó después de aquella fecha; y que quienes hagan aquella declaración espontáneamente sin ser compelidos por la investigación del Estado, ni por denuncia privada, ni por vía de apremio, quedan libres de pagar la parte que puede corresponder á agentes y denunciante.

Así surtirán efectos el artículo séptimo de la ley de Presupuestos y, por lo contrario, si no se hacen esas declaraciones, creemos, desde luego, que serán pocos aquellos que dejen la ventajosa situación que tienen y declaren un débito que puede traerle perjuicios.

INTERESES LOCALES

Los incendios de los montes.

Como todos los años cuando el viento Sur reina con fuerza durante algún tiempo, la tarea infame de los incendiarios de montes ha comenzado saludablemente en nuestra provincia: desde los balcones del Gobierno civil ha podido el señor gobernador contemplar, á la hora en que estas líneas se escriben, la bárbara obra destructora, viendo inmensas hogueras en distintas montañas de esta provincia de su mando. Y EL CANTÁBRICO, como siempre que la codicia de unos y el salvajismo de otros produce semejantes destrozos en la riqueza pública del país, levanta airadamente su voz de protesta contra los dañadores, y más todavía contra los caciques rurales que de modo indigno y vergonzoso son encubridores del delito que ha asolado ya casi la totalidad de los hermosísimos bosques de la Montaña.

La Guardia civil ha producido centenares de partes denunciando incendios; en la mayoría de los casos, las parejas de la benemérita acudieron á los fuegos y procuraron indagar quiénes pudieran ser los autores; los caciques rurales, que saben hasta la hora en que se levanta cada vecino y cómo invierte el tiempo, si se trata de atanzar su voto, jamás han sido capaces de ayudar eficazmente á los civiles en su obra de investigación de culpabilidades por la destrucción de los montes. Y es que, en muchos casos, estos incendios, estas talas vergonzosas por el fuego de la riqueza forestal de la provincia, benefician á determinados intereses particulares.

La acción del gobernador debiera ser encañada, como ya algunas veces hemos dicho, á exigir responsabilidades á los alcaldes de los términos donde los incendios de los montes se suceden con frecuencia, autorizando, en cambio, á dichas autoridades locales á proceder á su vez contra las Juntas administrativas de los respectivos pueblos donde el daño se realiza. Quién conozca la provincia dirá, como nosotros, que de esa manera no quedarán ocultos en la sombra los autores de los incendios, como no serían tampoco desconocidos los autores de las cortas fraudulentas de maderas. ¡Ya parecerían los dañadores ó no sucederían los daños sino en medida verdaderamente insignificante!

DE TORRELAVEGA

POR TELÉFONO

Rasgo plausible.

Nuestro apreciable amigo don Juan Pereira, agraciado con 30.000 pesetas del premio gordo, obsequiará el 31 de este mes, á cada familia pobre del pueblo de Campuzano, con un kilo de carne, otro de pan y una botella de vino, para que celebren la Nochevieja. ¡Bien, amigo Juan! Así se hace. Quien se acuerda de los pobres para remediar su indigencia, merece el cariño de sus semejantes.

MEJILLA.

TEATRO PRINCIPAL

Como es antigua costumbre, anoche se celebró en el teatro Principal una función de Inocentes, en que la parte de mayor divertimento estribaba en el ingenio y habilidades de los artistas.

El público, en espera de pasar unas horas agradables, invadió el teatro, en el que hubo una gran entrada, y no salió defraudado en sus deseos, pues durante toda la función tuvo motivos para reír á todo reír.

Primeramente se puso *Melinos de viento*, en serio, alcanzando la preciosa opereta la misma excelente interpretación de otras noches, y siendo muy aplaudidos todos los artistas, especialmente la señora Idel y el señor Parera. Luego se dió la parte de función de Inocentes, que fué originalísima y rebosante de gracia. Primeramente el señor Parera cantó la parte de la tiple de *El cayo primero*, acompañado del coro de señoras (de verdad), con una voz muy agradable, de timbre que envidiarían no pocas tiples de esas que debían cantar sólo en enero y por los tejados, y con una afinación y gusto muy propios de este buen artista, que es uno de los mejores cantantes actuales de zarzuela. Tanto en este número, como en la canción francesa que cantó y balló luego primorosamente, el señor Parera obtuvo ovaciones colosales.

El veterano Ibarrola cantó también, con la mucha vis cómica que le distingue, unos graciosos viles franceses. Hubo otro número, de sorpresa, que provocó una carcajada unánime, y que no descubrimos para no revelar la repetición que hoy se hará de la función, que fué una lucha tremenda greco-romana, entre los

señores Agulló y Ferriz. Estos mismos artistas, ataviados de bailarinas, ejecutaron una danza exótica, que les valió muchos aplausos.

Igualmente fué aplaudido el señor Codoso, en la imitación del gramófono, que hubo de repetir, y en su presentación como poeta moderno, y el señor Mañri en los diferentes números que le fueron adjudicados en el divertidísimo programa.

La obra estrenada luego, *Ternorio musical*, original de Parellada, con música del maestro Barrera, hizo reír constantemente al público. Es de lo más ingenioso que hemos visto; tanto que puede asegurarse que es de las que perdurarán en el cartel, siendo algo más permanente que una función de circunstancias.

No nos habíamos equivocado al creer que sería divertidísimo el programa de Inocentes de la compañía del señor Guardón. Harlo de reír y de aplaudir salió todo el público del teatro Principal, y estos artistas supieron demostrar que son de los buenos de verdad, y que son múltiples sus aptitudes—y sus actitudes—para ganar siempre el aplauso espontáneo de los espectadores y hacer brotar de ellos la franca carcajada.

INSTITUTO CARBAJAL

Conferencia suspendida.

A causa de un accidente sufrido por el distinguido catedrático que estaba encargado de dar la conferencia correspondiente á este domingo en el Instituto Carbal, accidente que, aunque no es de gravedad, afortunadamente, le impide cumplir su compromiso, la conferencia ha sido suspendida hasta el próximo domingo.



Van ustedes á ver si sube Maura, que no es cosa improbable, como anuncia un programa democrático que á todos nos encante.

Desde la oposición no lo ha querido hacer, por no dar margen á la suposición de que lo hacía para ser gobernante.

Habría esa actitud significado flojedad de carácter y le hubieran tomado el pelo, entonces, las plumas y los lápices.

Ahora ya puede Maura airoosamente, sin que se ría nadie y sin que sufra depresión su orgullo, conceder libertades.

Ya anuncian sus periódicos de cámara que se dará la llave de la Gobernación á Toca ó Dato porque no son odiables.

Y que á don Juan Lacierva, no pudiendo á la Meca mandarle, le pondrán en Hacienda, donde es claro que fusilar no es fácil.

Por consiguiente, yo deduzco, en vista de estos preliminares, que los conservadores van ahora á dar el gran avance.

Ahora verá el país que Romanones y Canalejas antes, han sido unos solemnes reaccionarios con Maura comparándoles.

Verá que don Antonio es reformista, más que Melquíades Alvarez, planteando la ley de Asociaciones aunque chillen los frailes.

Verá cómo él deroga las odiosas leyes excepcionales, y al Poder judicial impone serias responsabilidades.

Verá en vigor la libertad de cultos más temprano ó más tarde, pues Maura vencerá las resistencias y las dificultades.

Y muy pronto verán los más incrédulos surgir por todas partes fuentes de producción y de riqueza en abundancia grande.

Este va á ser el mínimo programa de Maura, en el instante en que le llamen á formar Gobierno, que no es cosa improbable.

¡Y habrá quien manifieste su disgusto, caso de que lo llamen? ¡Hará mal, porque todos los demócratas vamos á ovacionarle!

Como cosa digna de la mayor admiración del mundo y de sus afueras, traen los periódicos de Madrid el siguiente reclamo:

El clima de Alicante.

Día 25. La máxima en el aire, á la sombra, 18 grados. La mínima durante la noche, 6°. Sigue el tiempo primaveral.

El clima de Santander.

Día 27. Temperatura máxima á la sombra, 19,7 grados. Temperatura mínima, 13,1. Sigue el tiempo estival.

Conque ya lo saben ustedes: á todo hay quien gane.

Podemos, pues, decir en frases finas: —¡Que no nos vengan con alicantinas!

Leo: —Se habla mucho de que los señores Moret y Montero Ríos piensan retirarse de la política activa, cosa que no se cree en ninguno de ellos, y menos en el último.

¡Como que en Montero Ríos no es creíble! Aunque él quiere retirarse á sus bosques y á sus prados, tiene que sacrificarse por sus cien mil allegados.

Porque mientras él pese en la política, esta-

rán seguros en sus destinos, que son casi todos los de España ó islas adyacentes.

¡Esto sólo nos faltaba para remate de agobios! ¡Que dicen que el salchichón está lleno de microbios!

Un sabio doctor francés, contestando á una pregunta, ha dado un informe que pone los pelos de punta.

Los salchichones contienen bichos de tuberculosis, de apendicitis, de tifus y, en fin, hasta de aviarisís!

En los tiempos que alcanzamos, de general perversión, no está de viles calumnias á salvo, ni el salchichón!

Algunas personas han creído que la pacotilla de ayer referente á que hemos comido fresas en esta redacción el día 26, era una noticia propia del día de Inocentes.

Pues no, señor, no era broma, sino verdad. Conste en honor de una huerta santanderina que produce fresas en el mes de diciembre.

Y para que no venga en forma de desquite á querer humillarnos, con su clima, Alicante!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

26 de diciembre de 1912.

—¿Con que no sabremos nada de la cosa pública hasta después de la cacería regia? —O más allá, pues hay quien prolonga el conocimiento de nuestros destinos para Reyes.

—Y mientras tanto, bullen tres personajes, todos como futuros Presidentes del Consejo: Maura, Moret y el conde de Romanones.

—El conde no es futuro, sino Presidente presente. Cuanto á los otros dos, permítame usted que no crea en su exaltación.

—Pues, por lo menos, Maura está muy exaltado.

—Sí, pero el conde está en el secreto, y además de estar en el secreto, se halla sumamente tranquilo.

—Es señal que no da lugar á dudas: ya tenemos conde de Romanones para dos años cabales.

—Y ¡viva la democracia! —¡Viva! —En esa seguridad, ni usted ni yo debemos preocuparnos por ahora con la política, ó sea la «res pública». ¿Qué haríamos para entretener el tiempo mientras pasa la cacería regia ó llegan los Reyes ante el portal de Belén?

—Yo no veo otro recurso más que los teatros. Ayer hubo cuatro estrenos: *Mis tres mujeres*, en Eslava, un *vaudeville* muy flojito, con música muy endebillada de Lehar; *La paloma azul*, en La Gran Vía, obra de magia...

—¿Y á eso llama usted estreno? No me habían salido los dientes cuando se puso por primera vez en uno de nuestros teatros.

—Usted dispense; yo pensé que... —Pen se que... Adelante.

—En el Coliseo Imperial se estrenó... ¿También es antigua?... *La sacrificada*.

—Antiguas son muchas sacrificadas, pero esa... —De Jesús Luengo y Conde.

—No, no la conozco. —Fué un verdadero estreno de un boceto de comedia.

—Jesús... —No he estornado. —Digo que Jesús Luengo y Conde comienza bastante bien.

—¿Y cómo lo sabe, si todavía me he reservado el juicio que al público mereció la tal obra? —Porque empieza modestamente. Boceto de comedia, en el Imperial, teatro modesto... Así, así; nada de encrespase la juventud. Supongo que Jesús será joven.

—No le conozco. Pero empezó bien: le aplaudí el respetable.

—¿Y el cuarto estreno, mal contado? —*Las cacañías*, en Lara.

—¿Las ca...? —Sí, sainete graciosísimo, de García Alvarez y Casero...

—No diga usted más. Sal por arrobos. Sino que se estrenó anteaayer.

—Lo mismo da. Más hace que se estrenó *La reina joven* en el Español, y todavía no ha dado usted cuenta al público.

—No he querido meterme en profundidades. Allí se bate el cobre, amigo mío, entre monárquicos y republicanos; ya se armó una escandalera la segunda noche; me consta que siguen yendo algunos elementos ultras con las de Caín, y yo estoy por la tolerancia y por la cuquería.

—¿Qué haremos, pues, para distraer nuestros oídos? —Ir á cualquier teatro, menos al Español. A Lara, para ver *Las ca...* ¿Cómo ha dicho usted? —*Las cacañías*.

—Eso es. O al Imperial, donde hacen *La sacrificada*.

—Eso no; bastantes sacrificios tenemos con los nuestros.

—¡Si desea usted conocer *Mis tres mujeres*... —¡Ah, bigamo, digo, polígamo, ¿conque tiene usted tres mujeres? —No, señor; con una me sobra.

—Bueno; vamos á Eslava.

—Pues le espero en Eslava, tomando café.

ARGOS.

Doctor Estrani

Enfermedades de los niños y partos

P. A. Z., 2, 3.º

RECORTES Y CAPOTAZOS

Los conservadores están en el candelero. Los artículos de los periódicos á ellos se dedican; se anuncian mítines de los partidos avanzados para combatirlos... Se han puesto de moda, como las corbatas tornasoladas.

Recortemos, recortemos los piropos que se están ganando con su actitud.

De *El Liberal*: —Pedir el Poder, mejor dicho, exigirlo con toda clase de amenazas y de coacciones, mucho más grandes las que no se ven que las que se exteriorizan, cuando hay un partido con mayorías parlamentarias tan unidas cual no se han visto otras, cuando el país goza de tranquilidad absoluta y cuando no existe causa, motivo ni aun pretexto que lo justifique, es tan insensato, tan desatinado, que no se concibe sino como acto de demencia.

Suscribamos con afán tan verdaderas palabras, reconociendo que están, los que tras Lacierva van, como cabras!

Del mismo periódico citado *ut supra*: —Por nuestra parte, ningún interés directo llevamos en el asunto. Pero otro, de orden más alto, nos guía, y es el deseo de que en España haya paz y que el progreso se efectúe, ya que no con la presteza de la dinamita que hace saltar los peñascos, con la lentitud del vinagro, que tanamente los perfora.

Y así piensan los partidos más radicales. Aun creyendo que el advenimiento de los conservadores y la revolución podrían ser una cosa misma, trabajan, á fuer de patriotas, para que los conservadores no vengán.

No, señor, que no vengán. Ni con la presteza de la dinamita, ni con la lentitud del vinagro, ni de ninguna manera.

Pues ellos, aunque el mismo su cariño los consagre, son lo mismo de lo mismo, son dinamita y vinagro, y la patria del chinchón y las castañas calientes, ya ha tiempo no está en razón para tales ingredientes!

De *El Imparcial*, que vuelve á la carga con nuevos bríos y con nuevos razonamientos pulverizantes:

«La indignación que á ciertos conservadores sugiere la actitud de los republicanos es completamente cómica. Esos conservadores proclaman como única política el exterminio de los republicanos, y después se sorprenden de que éstos no quieran que gobiernen los conservadores. ¿Con esa capacidad discursiva van á gobernar al país? ¿Medrada estaría la Nación! ¿Qué esperan de los republicanos? ¿Que en vista de que los conservadores van á perseguirlos soliciten la vuelta de éstos ó permanezcan indiferentes? Esas son bromas de Navidad; porque semejante conducta pertenece al dominio de los pavos.»

Lo natural, dentro de la lógica hegeliana que se traen Cierva y comparsa adjunta, sería que los republicanos pusieran galantemente los nudillos para que los conservadores les dieran á su sabor con la badila.

Pero, á lo que parece, no están por la labor, y hacen muy bien.

Bien que, al ser del «dominio de los pavos», se entretengan bailando la «pavana»; mas ni hoy, ni en la vendimia de los nabos, vendrá ya á fastidiarnos la marranal

Vamos, Maura se ha decidido á arriesgar un acto político.

«Ayer por la tarde, el señor Maura, acompañado de sus hijos don Miguel y don Antonio, y del conde de los Andes, salió para Valladolid, desde donde se trasladará al monte de Torozos, en aquella provincia, para consagrar á la caza hasta el domingo por la tarde.»

Don Antonio el olímpico se consagrará á la caza en Torozos? Aquí hay misterio.

La caza, pudiera ser que fuera la del Poder... como también ser pudiera que en esa tarea ingrata, le saliera el tiro por la culata!

Otro conflicto, en el clero de Italia, á causa de la severidad del Vaticano.

«La diócesis de Piacenza está estos días revuelta. La causa es la sentencia fulminante de la Congregación del Sacro Concilio condenando á siete sacerdotes á la suspensión «á divinis», fallo que los convierte en seglares, aunque con la obligación de vestir el traje talar, puesto que les priva de misas, confesión, predicación, beneficios eclesiásticos y todo acto sacerdotal.»

El de allí se revuelve, pero el que aquí milita es un clero ejemplar, al que si se le impone la opinión jesuita, que todo lo acapara, á decir se limita: ¡Piacenza... y barajar!

DE MOLLEDO

Un incendio.

A las seis y media de la mañana del día 26 de los corrientes iniciáse un incendio en el tercer piso de la casa de don Manuel Ruiz, vecino y conalear, respectivamente, del pueblo de Bárcena, lugar del siniestro.

La pronta intervención del vecindario evitó una horrorosa catástrofe, por tener que luchar con los fortísimos vientos reinantes durante toda la noche.

Atribuyese el incendio á una «estufa», cuyo cañón sin salida fué recalentando las paredes y maderas, originándose el siniestro por esta causa.

Calculábase en mil pesetas las pérdidas materiales, no habiendo por fortuna que lamentar: desgracias personales, y si sólo la audacia de un malvado, quien, según me dicen, aprovechó de aquellos momentos, para poner en práctica la escuela de «Candelas», llevándose quinientas pesetas que la honrada vecina de aquel pueblo y vendedora de EL CANTÁBRICO logró salvar, según parece, del incendio.

De desear es que el activo y diligente juez municipal don Luis Ortiz, se esclarecer los hechos y descubra al «caco», para que recaiga sobre él el peso de la justicia, pues he aquí como este suponen una perversidad inaudita en quien los ejecuta.

UN DEMOCRATA.

Molledo, 27 diciembre 1912.

José Palacio

Médico-cirujano
Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL COB
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

A. CAMISÓN

OCULISTA
Ha establecido su consulta en Astarazanas, núm. 10, 1.º izquierda, de once á una.
En el Sanatorio Múzaro, de cuatro á cinco.

J. F. COTERO

OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

CARLOS M.º CONACHY.

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de COB
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Más de los presupuestos.

En la ley que acaba de publicarse fijando los gastos é ingresos del Tesoro para el año 1913, se incluye un artículo digno de ser conocido, pues interesa á muchos contribuyentes.

Es el séptimo, que dispone «que las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren y satisfagan antes del primero de abril, quedarán relevados del pago de recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados.»

Este artículo que dejamos transcrita, viene á ser una concesión que el Estado hace, en la imposibilidad de descubrir y castigar una ocultación de riqueza, á quienes voluntariamente la descubran. El precepto no es nuevo y de tiempo en tiempo se repite en las leyes de presupuestos, y el público le conoce con el nombre de perdón ó condonación de multas por descubiertos para con la Hacienda.

En la recién promulgada ley tiene

una redacción más vaga ó más ambigua que en otras anteriores, con daño de la concisión y claridad que debe tener toda disposición legal.

En primer término dice que la relevación de pago de recargos, intereses, etcétera, alcanza á quienes declaren y satisfagan sus débitos antes del 1.º de abril. De modo que no basta declarar el descubierto; es, además, preciso el pagarle, ingresando en las arcas del Tesoro el importe de aquél.

El legislador no ha estado equitativo en esta parte del artículo: el declarar el débito antes de 1.º de abril, es potestativo en el contribuyente y voluntario; el pagarle ya no depende de su voluntad, sino de la actividad de los funcionarios de Hacienda encargados de hacer las liquidaciones, actividad que se verá puesta á prueba con el gran número de solicitudes que acudirán á las Delegaciones pidiendo acogerse al beneficio del citado artículo séptimo.

Si se aplica rigurosamente ese precepto y al pie de la letra, es fácil que quienes declaren sus débitos en febrero, no hayan podido pagarlos en 31 de marzo y se vean en el caso de satisfacer los recargos, intereses de demora, etc., perdiendo la posición ventajosa que hoy tienen, al estar oculto é ignorado su descubierto, ocultación que desaparece por su auto-denuncia al acogerse á los beneficios de la condonación.

La otra parte del artículo es antigua, pues exceptúa de la citada condonación la parte que particularmente puede corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados.

Esto necesita una aclaración: si el contribuyente es quien declara su descubierto, esto es, quien saca á luz lo que estaba oculto y pide la condonación ofrecida, ¿qué parte pueden ni deben tener en lo que ha de satisfacer los recaudadores, agentes ejecutivos, investigadores ni denunciadores privados?

Si las palabras de la ley se refieren á los expedientes incoados antes de primero de enero ó á los que se incoan antes de la declaración espontánea del obligado á tributar, dígame así para evitar confusiones y para evitar también el retraimiento de los ocultadores, que temerán declarar su débito si por el hecho de la declaración tienen que satisfacer más cantidades de las correspondientes al oro.

El asunto n.º paladi y tiene más

Los incendios de ayer.

A las tres y media de la tarde se recibió en los parques de bomberos la noticia telefónica de haberse declarado un importante incendio en una de las casas de Cuatro Caminos.

El fuego estaba en el alero de la casa número 3 duplicado, propiedad del señor Teja, y en los primeros momentos las llamas que del tejado salían, vividas por el fuerte viento Sur que reinaba, hicieron temer que el incendio adquiriría grandes proporciones; pero al ser descubierto acudieron varias personas, entre otras Benjamín Fernández, Emilio Lacarra y Pablo de Arce, sargento del regimiento de infantería de Valencia, que se dedicaron a subir cubos de agua, que al echarlos sobre el tejado evitaban la propagación del fuego.

Monumento en Santander

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA ERIGIR EN ESTA CIUDAD UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE SABIO MONTAÑÉS, GLORIA NACIONAL DE LAS LETRAS.

Suma anterior... 129.152 50

Don G. Roig de la Parra... 500
Agustín Gacitaga... 15
Minas San Salvador... 250
Don Benito González... 25
Francisco Salazar... 20
Modesto Piñero y Compañía... 100
Felipe Sesma... 15
Eduardo de Huidobro... 300
Sucesores de Correa... 15
Roigadas, Sánchez y Compañía... 100
Ayuntamiento de Piñeros... 25
Excelentísimo señor marqués de la Torrejilla... 150
Don Manuel Fernández y Fernández... 25

Suma y sigue... 130.717 50

NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaría de fondos municipales), los cuatro días de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y oficina de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregar los señores suscriptores sus donativos a su comodidad, previo recibo que se les firmará.

Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción a las personas que pisen a recogerlas, autorizadas por la Comisión.

MITIN PÚBLICO

El Comité de Conjunción republicano-socialista, en unión del partido radical, lleva muy adelantados los trabajos concernientes al mitin que proyectan celebrar en esta capital el próximo primero de enero.

Ayer se ha consultado con algunos prohombres de los partidos que integran la Conjunción y el partido radical, y espérase que la contestación será favorable a los deseos de los organizadores, en cuyo caso será de gran importancia el acto, por la representación de tan importantes elementos.

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Bilbao 23. Homenaje a don Gregorio de la Revilla.

Con motivo del cese de don Gregorio de la Revilla en el cargo de presidente de la Junta del Hospital civil de Bilbao, en el cual ha prestado valiosos servicios, el Ayuntamiento ha acordado dar su nombre a una calle del Ensanche.

El acuerdo ha sido muy bien recibido por el pueblo, que no olvida que gracias a las iniciativas y desvelos del señor de la Revilla, cuenta hoy con un magnífico hospital, uno de los mejores de Europa.

Honrando a un poeta. La misma Corporación municipal ha tomado en consideración una moción de los concejales conservadores proponiendo, se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre poeta, hijo de Bilbao, don Raimundo Bulhaco Pato, fallecido recientemente en Portugal; que se traslade a la familia un sentido pésame; que se establezca en la Biblioteca municipal, en alguna escuela pública ó en otro lugar adecuado, una lápida conmemorativa de todos los hijos de Bilbao que deseen notoriamente en la literatura y publicística, escribiéndose en la misma el nombre del señor Bulhaco, y que se adquieran sus obras para que figuren en las Bibliotecas municipales.

Un hombre destrozado. Los millones de Sestao han telefonado esta mañana al gobernador civil que en la línea del ferrocarril de Portugalete, en el túnel de Urbina, fue encontrado esta mañana el cadáver de un hombre, de unos 27 años de edad, con el cráneo, las piernas y las manos destrozadas.

Hasta ahora no ha sido identificado. Se ignora si se trata de una desgracia ó de un suicidio.

De Hacienda.

Encuéntrándose pendientes de realización, en las oficinas de Hacienda de esta provincia, los mandamientos de pago cuyas cantidades a continuación se expresan, se advierte a los interesados en los mismos que deban hacerlos efectivos necesariamente en los días hábiles que se indican en el presente mes, pues de lo contrario serán devueltos a las respectivas Ordenaciones y se les originarán los perjuicios consiguientes.

Doña Isabel Sierra, 50'00; don Donato Maza, 21'44; don Martín Bengoechea, 8.614'03; doña Magdalena Campaña, 44'48 y 44'49; don Lino Bustamante, 189'49 y 105'03; don Alfredo López, 1.567'31; don Cipriano Zarza, 4.064'08 y 4.577'04; don Juan J. M. Gutiérrez, 184'31; don María Herrero, 30; doña Carolina Elizaguirre, 494; doña Ana Gallo, 3.705; don Sergio José González, 7.125'17 y 2.808'16; don Adrián del Río, 417; doña Valentina Tagüe, 89'05; don José Martín Ullera, 562'90; don José Fernández, 184'32; don Manuel García, 40.831'76; 8.107 y 15.000; don Francisco Ponce, 122'55; don Manuel García Llanos, 193'60; don José María, 3.046'50; doña Juana San Emeterio, 45'18; don Leonardo Capilla, 45'03; don Severiano Gómez, 2.451'84; don Valeriano de la Peña, 2.658'00; doña María Hoyo, 88'00; don Ramón del Río, 5.100; don Darío Jado, 402'50; y don Francisco Cuervo, 50'14.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil del puesto de Selaya puso días pasados a disposición del Juzgado de instrucción de Villacarrillo a los vecinos de Bárcena Lucas Lavín y Angel Rueda, por haber apedreado la casa de su vecina Asunción Pérez.

Denuncias y sucesos.

Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal: Tres chicos de 12 y 11 años de edad, que en distintas ocasiones penetraron en las obras en construcción del nuevo Instituto, sustrayendo una tubería de plomo, una barra de hierro de grandes dimensiones y una cadena de las que se utilizan para subir piedra, siendo detenidos los tres y recuperados los efectos sustraídos.

El inquilino de la bohardilla de la casa número 40 de Calzadas, que tiene la mala costumbre de dejar suelto en la escalera un perro de su propiedad, que en varias ocasiones se ha abalanzado sobre los vecinos, dando lugar a la protesta de éstos por el peligro que les amenaza.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el chico de 9 años Julio Lozano, a quien, al ir al lavadero existente en la calle de Tetuán en busca de un Caldero de legía, se le abalanzó un perro, causándole una mordedura en el pecho.

RECTIFICACIÓN COMPLETA

Ante las noticias erróneas propagadas desde Barcelona sobre nuestro digno director, hemos de hacer público que son totalmente infundadas, pues no cabe confundir las calificaciones de amensaz con otras que se han transmitido. Conste, pues, que se trata de una información errónea, muy distinta de la realidad de los hechos, que no es sino la que queda clara y terminantemente expuesta.

No dudamos más porque esto es bastante, y esperamos prontamente ofrecer a nuestros lectores y al público en general la prueba plena de la intachable conducta de nuestro director.

El señor Ceballos Teresí, ultimados los asuntos que ha tenido que preparar estos días en Barcelona, se encuentra ya entre nosotros. (De El Financiero Hispano-Americano, Madrid, 20 de diciembre de 1912.)

Manuel Cabarga Murga.

De Madrid ha llegado hasta nosotros una triste y desconoladora noticia, que causará profundo sentimiento en Santander: el probó é inteligente empleado del Ministerio de Instrucción pública, don Manuel Cabarga Murga, que durante muchos años desempeñó con sus superiores el cargo de consejero de nuestro Instituto provincial, ha muerto en la corte el 24 del mes que cursa, víctima de una broncopneumonia que le arrebató la vida en unos pocos días.

Manolo Cabarga, que sintió siempre fervoroso culto, rayano casi en el fanatismo, por esta su queridísima Montaña, no hace aún dos años que fué trasladado con ascenso a Madrid, adonde marchó con un gran pesadumbre: la de abandonar estos sus patrios lares, la de separarse del incomparable y bellísimo paisaje sanderterino, la de abandonar, quizás para siempre, como ha sucedido, las frescas y salubres brisas nortistas de esta encantadora costa, cuyo terreno, al igual que el del resto de la provincia, conocía palmo a palmo y no se cansaba nunca de admirar y de ensalzar.

Ni la vida y el movimiento de Madrid, que tanto agradan y distraen a los que nunca visitaron grandes núcleos de población; ni el entrañable cariño de su buena esposa y de sus dos amantes hijas, que multiplicaban a diario sus mimos y sus halagos por hacerle desear la tristeza, la melancolía que de él se apoderó desde el instante mismo en que abandonaron esta ciudad, lograron que recobrase su primitivo carácter, franco, noble y alegre como el de chicolero travieso, ni que se olvidara de producir, compartiendo con todos los familiares del llorado amigo la inmensa pena que les embarga por pérdida tan sensible y dolorosa como la que acaban de experimentar.

De la Jefatura de Minas.

AVISO Se hace saber a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Jefatura de Minas de la provincia tienen a su disposición los títulos de propiedad de las minas por los que se han concedido, las cuales pueden, desde luego, ser recogidas para poder abonar en las oficinas de Hacienda, antes de finalizar el año, el importe del canon de superficie.

Don Rosendo Fernández Baldo, don Manuel de la Cagla Abascal, don Modesto Navarro Martínez, don Juan Angel Iz y Zarrea, señores William Baird and Company Limited, don Benito González Cristóbal, don José García Fernández, don Francisco Gómez Palazuelo, Sociedad San Salvador, don Cesáreo Ortiz del Val, don Celestino Fernández Usá, don Antonio Basterrechea Cortaeta, don Enrique Basterrechea Cortaeta, don Pedro de Longarte y Arrate, don Timoteo Ibarra Sola, don Hermenegildo Beal y Laza, don Enrique Porriásky, don Fernando Corcía y Mier, don José D. de Orde, doña Lucía Pérez Rodríguez, don Alvaro de Gurtubay, Minas de Puente Arce, Real Compañía Asturiana y don Angel Corpas Castanedo.

EN LABADIE Despedida de soltero. A noche celebró su despedida de soltero el distinguido joven don Victor Labadie, en el acreditado restaurant de su hermano don Leandro, con una espléndida cena, a la que asistió un numeroso concurso de amigos.

El menú, servido con la perfección y buen gusto que tanto nombre han dado a la casa, fué el siguiente: Hors d'oeuvres, potage Reine, petites bouches Duchesse, loupine mayonnaise, filet de boeuf Richelieu, asperges hollandaises y chopous de Bayonne rotis. Salade, piezas montés, café et cigarro Havana.

Gracias a Marnier, Martell, Benedictine, Hennessy M. Oisid, Curacao y Champagne Moët et Chandon. Asistieron los siguientes señores a la hermosa fiesta: Don Victor Labadie, don César Castañeda, don Manuel Alfaro, don Benjamín Fernández, don Samuel Carranza, don Basilio Lastra, don Enrique Vergel, don Benito Hernández, don Javier Ruiz, don Wenceslao Hernández,

don Juan Ratsé, don Gonzalo Rovralta, don Ramón Rebollo, don Fernando Monar, don Narciso García, don Jesús Lavín, don Cristóbal Villar, don José Amallach, don Antonio Gutiérrez, don Benjamín Labadie, don Francisco Amallach, don Jesús Quevedo, don Andrés González, don Angel Blanco, don Manuel Castellanos, don Agustín Romero, don Sebastián Portilla, don Joaquín Herrera, don Saturnino Soto, don Antonio Trullero, don Antonio Oterma, don don Juan Galich, don Norberto Bagigalupi, don S. Vaquero y don Manolo Bustamante.

Durante la fiesta, que duró, en medio de una franca expansión, hasta la madrugada, reinó la más hermosa y cordial alegría entre los comensales. Deseamos vivamente a don Victor Labadie que, en su nuevo estado, sea constantemente dichoso.

El cultivo de la alfalfa y los abonos.

La alfalfa, es sin duda alguna, el forraje que más se cultiva en nuestro país. Su fertilización, sin embargo, deja bastante que desear; y si su producción, por ejemplo, hoy da un beneficio líquido de 4 a 25 por 100, cabe muy bien asegurar que ésta se elevaría a un 50 ó 60 por 100 empleando todos los agricultores los abonos químicos conforme a los progresos modernos de la agricultura.

Harto conocido es que por pertenecer esta planta a la familia de las leguminosas no hay necesidad de aportarle, ya que su vegetación necesita alguna azoada, ya que tienen estas la buena propiedad de absorber de la atmósfera el ázoe necesario para su alimentación.

A pesar de ello, venimos observando que muchos agricultores aún vienen aplicando dosis elevadas de ázoe a sus alfalfares, lo que hace aumentar considerablemente los gastos de su cultivo, sin que por ello sea éste más productivo.

A este propósito, y por el servicio que con ello podemos prestar a los agricultores, anotamos a continuación la fórmula media de abono, resultado de experiencias llevadas a cabo con muy buen éxito:

Por hectárea. Escorias Thomas... 900 a 1.000 kgs. Sulfato ó Cloruro de potasa 260 a 300 (ó en sustitución del Sulfato ó Cloruro), Kainita... 1.000 a 1.200

Como una de las principales condiciones para asegurar una buena cosecha, es que el suelo donde se cultiva sea rico en cal, por eso los resultados de las escorias son maravillosos.

Recomendamos a los agricultores que procedan al empleo de esta fórmula de abono, y sin duda los resultados serán fin tesigo de cuanto dejamos manifestado.

Vicente Aguinaco

OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie

Servicio permanente a la carta Cubierto 3'50, con vino de marcs La cocina a cargo del mismo dueño.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de oro y señoñita, 10 pesetas; en oro de ley 90; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 4; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de diámetro, 4 a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentas y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 14 A 1

R. Presmanes, dentista

Paseo, 1, duplicado principal

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y a domicilio.

ROYALTY

GRAN CAFÉ-RESTAURANT de Julián Gutiérrez: SERVICIO A LA CARTA: TELEFONO 617 Cubierto de almuerzo... 4'00 pesetas. de comida... 4'50

BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC. PLATO DEL DIA: Paella a la valenciana.

TOS. TIPOLO ORIVE. Pérez del Molino. Arulejo y teja plana. Escribir a Valladolid, 22, Pizcueta, Valencia.

DRAGON. Chanclos de goma.

La única marca doble reforzada. Eliminar el ácido úrico bebiendo AGUA DE CORONTE.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Medicina general. Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco a seis.—Paseo, número 1.

Farmacías.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señ. Ortiz, Alameda Segunda. Matarras, San Benito. Solórzano, Compañía. Sarriá, Muelle. Engberg, dentista americano, Tabacos

Buenaventura Rodríguez Parots

ABOGADO Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos.

R. PELAYO GOMEZ

Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once a una y en Campopiro de tres a cuatro. Visita a domicilio.

Al lado de la GRAN SASTRERIA MODERNA

se venden una inmensidad de paños a precios muy baratos.

Doctor Valle.

Vías digestivas y medicina general. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º

MITIN PÚBLICO

Organizado por las Sociedades que integran el arte de construcción, hoy domingo, 29 del corriente, se celebrará, a las tres de la tarde, un mitin público de propaganda societaria en el pueblo de Peñacastillo.

Las Sociedades de Canteros, Albañiles, Carpinteros, Pintores, Hierro y demás metales, ruegan a todos los trabajadores, socios y no socios, acudan a dicho acto, en el que harán uso de la palabra compañeros de las distintas colectividades y de la Federación local.

Círculo Mercantil é Industrial.

Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria para hoy domingo, 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, recomendando la asistencia por tratarse de asuntos de interés.—La Directiva.

De la Alcaldía.

Se interesa la presentación, en el negociado de Quintas, del excelentísimo Ayuntamiento, de Elias González Maruelo, soldado del cuerpo de infantería de Marina, para recoger alcances, y de doña María de la Fuente Iruel, perteneciente a la Junta de Instrucción pública, para un asunto que le interesa.

Conferencia.

Esta tarde, a las seis, dará una conferencia en la Colonia burgalesa el maestro de San Román don Federico Indego. El tema es: «La educación de los pueblos al través de los siglos». A la conferencia pueden asistir los socios con su familia.

CARIDAD

Ayer entregamos al pobre Miguel Alba, de San Roque, 5, las ocho pesetas que para él nos entregaron.

Una murga infantil.

Un excelente amigo nuestro está organizando un Pésués una Murga infantil, compuesta de 12 niños, el mayor de 11 años, con la cual, debidamente ensayada, hará una visita a Santander, donde seguramente será bien recibida. Deseamos un éxito enorme a este buen amigo en el cumplimiento de su propósito.

MÚSICA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda: «El niño de Jerez», pasodoble.—Zabala. «El país de las hadas», selección.—Calleja. «Dolores», fantasía.—Vives. «Un soir au Chateau-Gaillard», sinfonía dramática.—Sellenick. «El clavel rojo», pasodoble.—Bretón.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 23 8 HORAS 16 HORAS Barómetro a Co nivel del mar... 761,5 758,6 Temperatura a la sombra 14,9 16,7 Temperatura al sol... 15,2 17,2 Hum. rel. actual... 25 84 Dirección del viento... S. O. S. O. Fuerza del viento... Fuerte. Duro. Estado del cielo... Despejado. Despejado. Estado del mar... Marejada. Marejada.

Temperatura máxima al sol, 24,1. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,5. Kilómetros recorridos por el viento, 323. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 0,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 6,6.

Movimiento marítimo.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en viaje a Trona. «Matienzo», en Port Talbot. «Paulina», en viaje a Rotterdam. Compañía Sanderterina de Navegación. «Peña Agustina», en Glasgow. «Peña Cabarga», en viaje a Ardrossan. «Peña Castilla», en Santander. «Peña Rocías», en Cardiff. «Peña Sagra», en viaje a Santander. «Peña Urbía», en Sevilla.

Vapor de Adolfo Pardo, en viaje a Jacksonville. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Glasgow. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Compañía vapor «Eales», en viaje a Sunderland. Compañía Cantábrica-Asturiana. «José de Arambur», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

ANÍS SAN JERÓNIMO. «Montserrat». Cols, colmados y confiterías.

Matadero. ROMANO DEL DIA DE AYER Beses mayores, 22; menores, 18; kilos, 4.519. Cerdos, 13; kilos, 1.366. Corderos, 69; kilos, 252.

Bolsas.

MADRID Cierre de la Bolsa. Día 27 Día 28

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Banco España, etc. Values range from 84.80 to 455.00.

BARCELONA

Día 27 Día 28 Exterior español... 84 55 84 56

Table with 3 columns: Exterior, Interior, Ferrocarriles, Alcañices, etc. Values range from 90.00 to 1.931.00.

PARIS

Día 27 Día 28 Exterior español... 90 90 91 15

Table with 3 columns: Exterior, Interior, Alcañices, Renta francesa, etc. Values range from 1.857.00 to 1.931.00.

BILBAO

23 de diciembre de 1912. Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operaciones a 87'00 serie A y 85'10 diferentes series.

Bancos. Banco de Vitoria: operación a 140. De Iracón. Ferrocarriles Vascongados: 100'25 operación. Minas. Minas de Cala: operación a 97'50. Villadrid: operación a 91.

Diversos. Papelera Española: operación a 70. Electricidad. Mengemor: operación a 98'25 en obligaciones.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Marítima Unión, 40 dineros. Amortizable, 5 por 100, 101'20 operaciones pesetas 4.000.

Santander, 23 de diciembre de 1912.—El adjunto de turno, Fernando Tejedor.

Papeles pintados.

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc. Variedad de clases en papeles para cristales. Anaglyphs y litografías para decoración. SECCIONAL DE PÉREZ DEL MOLINO Y CA

Wald-Eds, 3, al lado de Singer

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia del señor Hinojosa, y con asistencia de los señores vocales Mateo, Raíz Ocejo, conde de Mansilla, Vicer y secretario, adoptándose las siguientes resoluciones: Informar al señor gobernador. En el recurso de don Julián del Campo y Rauero de la Cuadra contra providencia de la Alcaldía de Laredo, referente a la reconstrucción de un horno.

En el de don Bernardo Gainza y otros vecinos de Castro Urdiales contra acuerdo del Ayuntamiento, referente al cerramiento de un terreno.

De conformidad con lo propuesto por el señor Mazorra, fué nombrado médico civil

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de toda clase... Baños, Bazar, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, etc.

Méndez Núñez, II... TELÉFONOS... Domicilio, núm. 73

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ... El mejor de la población...

Manuel Martínez.

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA... SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL

LAKHOL

Este nuevo producto en pasta no tiene rivales... de venta en Santander: droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo

GABINETE AMUEBLADO

con óptica asistencial, en calle céntrica, se ofrece á caballero en precio módico.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

El Presidente.

El conde de Romanones recibió á los periodistas esta tarde. Su conversación le dedicó el conde á la fotografía que publica ABC...

Villanueva.

El señor Villanueva ha desistido de su viaje para asistir á la inauguración del ferrocarril de Barcelona á Martorell.

Los consumos.

Desde el primero de enero se suprimen los consumos en doce poblaciones de importancia, que en su mayoría son capitales de provincia.

El viaje de Romanones.

A las 8²⁰ de la noche marchó el conde de Romanones á Santa Cruz de Mudela.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Alicante el general de división don Luis Valderrama.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO UDAÑA, Udalla (Santander)

Para detalles JULIO...

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómico-dramática dirigida por el maestro Enrique Guardá...

Salda Pradera.—Cineama Americano. Por la mañana, sección popular desde las once hasta la una...

Café Cantabra.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Harón.—(Alameda de Jesús de Monasterio).—Desde las tres hasta las ocho y media, secciones sencillas.

Meal Pastora.—Los salones más recomendados, más amplios é higiénicos.

Gran baile y sección de patín desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche.

En la forma anterior, tres premios de cien pesetas.

La noticia ha causado general sentimiento.

Las armas de fuego y los niños.

En Villena un niño de seis años que jugaba con una escopeta apuntó á un hermanito de dos años, apretó el gatillo, salió el tiro y mató á la inocente criatura.

Asamblea obrera.

Esta noche se celebra en Barcelona una Asamblea de delegados de las Sociedades obreras, con objeto de designar las Comisiones que habrán de asistir al mitin que se celebrará en Madrid el primero de enero «pro presos».

La Presidencia de Francia.

Los telegramas de París dicen que todos los periódicos dedican gran espacio á hablar del pleito presidencial.

Desde luego la lucha verdad está entre Poincaré y Ribot, lamentando los amigos de ambos que sean contrincantes.

Poincaré celebró hoy una extensa conferencia con Ribot para poverse de acuerdo, consiguiendo que desaparecieran las divergencias.

Poincaré ha sido muy felicitado por aceptar la presentación de su candidatura.

Robo sacrilego.

También dicen de París que dos ladrones se escondieron en una capilla de la Catedral de San Juan de Perpignan, y cuando se cerró el templo robaron cuanto consideraron «era de valor».

La cuestión política.

Los comentarios.—El banquete de la Mesa del Congreso.—Moret y Romanones.—De completo acuerdo.—Los liberales, satisfechos.—En el Senado.—La continuación de los liberales.—Lo que opina un antiguo conservador.—Montero Ríos.—García Prieto y Moret.—Los republicanos.—Los conservadores de fila.

Las conversaciones en todos los círculos políticos continuaron versando hoy sobre el pleito actualmente planteado y acerca de su próxima resolución.

El almuerzo estuvo muy animado, y el conde de Romanones bromó con el vicepresidente señor Aparicio y el secretario señor Castell, ambos conservadores.

Al terminar el banquete, el conde de Romanones le preguntó al señor Moret cuándo marchaba al Extranjero, y el señor Moret contestó que á mediados de enero marcharía al Extranjero, donde permanecería quince ó veinte días.

Entonces el conde de Romanones replicó:

—Pues, suceda lo que suceda, el día 2 de enero les convierto á comer.

En seguida los señores Moret y conde de Romanones se encerraron en el despacho del primero, conferenciando durante media hora.

Esta conferencia seguramente fué decisiva para el pleito político, pues ambos personajes convinieron en que deben continuar los liberales en el Poder.

Los señores Moret y conde de Romanones salieron del despacho del brazo, poniendo ambos empeño en demostrar que había inteligencia completa y unanimidad de criterio absoluta.

Los comentarios desde entonces eran favorables á la continuación de los liberales.

Un diputado, aludiendo á la entrevista de los dos Presidentes, decía: —Decididamente, en el despacho presidencial acaba de verificarse la degollación de los santos conservadores.

El conde de Romanones se marchó á su domicilio, donde conversó con varios ex ministros y ministros, enterándose del resultado satisfactorio de la conferencia celebrada con el señor Moret.

Luego marchó el Presidente del Consejo al Senado.

En esta Cámara también los comentarios versaban sobre el pleito político y también aquí las impresiones eran favorables á la continuación de los liberales.

Un senador conservador, que lo es desde hace 30 años, decía que no le cabe la menor duda de que seguirán los liberales, pues las mayorías de ambas Cámaras se han manifestado compactas, y en estas circunstancias un cambio político sería un golpe de Estado.

Ahora bien—añadía—; los liberales, al seguir, deben cuidarse mucho de la cuestión de la Hacienda, rectificando los despilfarros y reconstituyendo las Haciendas locales.

Así piensa la parte seria del partido conservador.

El conde de Romanones, al llegar al Senado, conferenció durante media hora con el señor Montero Ríos, y nuevamente oyó de labios del Presidente de la alta Cámara el criterio de que deben seguir gobernando los liberales.

Por su parte, el señor García Prieto decía esta tarde que deben seguir los liberales, aunque él se marche, por haber cumplido sus compromisos, y cree que deben apoyarse mutuamente los liberales.

El señor Moret decía esta mañana: —Cuando los conservadores reclaman el Poder con tanta insistencia, el deber de los liberales consiste en estrecharse, sacrificando todo interés personal, y yo el primero.

La resolución del pleito está, pues, en la continuación de los liberales, cosa que ha sido acogida con aplauso entre los republicanos.

Los conservadores del estado llano tienen alguna esperanza todavía en triunfar, pero esto no se considera probable.

No es seguro que el martes haya Consejo para tratar de la crisis.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

El incidente de Constantinopla.

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que el incidente ocurrido en Constantinopla se redujo á que un grupo de marineros norteamericanos del acorazado Scorpion, embriagados, penetraron el miércoles en un Skating, agrediendo al público é intentando hacerlo á dos agregados militares españoles.

Tan pronto como se conoció lo ocurrido, dieron excusas al ministro de los Estados Unidos, el comandante del Scorpion y el gobernador de Pera.

Junta del Censo.

La Junta Central del Censo se reunió en el Congreso para resolver varias consultas.

Banquete.

El señor Montero Ríos obsequió con un banquete á la Mesa del Senado.

Superyvít.

El superávit del año actual asciende á catorce millones.

Combinación diplomática.

Siguese hablando de que, con motivo del nuevo año, se hará una alta combinación diplomática, pero no hay nada seguro.

Recompensas.

Se ha concedido la cruz de María Cristina al capitán aviador Arrillaga, por las lesiones que se produjo á causa de la caída de un aeroplano.

Se ascendió á comandante al capitán aviador Bayo, que resultó muerto por igual motivo.

Una batalla.

En el merendero de Andrés Borrego se promovió una batalla campal, de la que resultaron cinco heridos y tres prisioneros.

Sargentos ascendidos.

Terminados los estudios, han sido ascendidos á segundos tenientes 26 sargentos alumnos de carabineros.

Corresponden á la Comandancia de Zamora los sargentos Rafael Fernández, Sebastián Raimúndez, Julián García Franco y Manuel Bonilla Pistón.

Del conflicto de Oriente.

Los telegramas de Londres dicen que por la mañana celebraron nueva reunión los delegados turcos y balkánicos, durando hora y media.

Los turcos dieron cuenta de las contraproposiciones, consistentes en que Andrínópolis quedase bajo la soberanía de Turquía; Macedonia, con Salónica, autónoma, y Albania, autónoma también.

Los turcos razonaron estas proposiciones; pero los aliados las declararon inaceptables en el acto, considerándolas como irrisorias, y preguntaron á los turcos qué pretendían con tales proposiciones.

Los turcos acordaron pedir nuevas instrucciones á Constantinopla.

Por lo tanto, se acordó volver á reunirse la semana próxima.

Telegramas de Atenas confirman que la situación en los alrededores de Jannina no ha variado.

El viernes los turcos atacaron rudamente el centro y la derecha del ejército griego y el fuego de cañón continúa siendo violentísimo.

Un despacho de Constantinopla dice que los griegos fueron derrotados, pero no hay detalles.

Regreso de tropas.

Anuncian de Málaga que fondearon los vapores Vicente Puchol y Sagunto, procedentes de Melilla, desembarcando las fuerzas de Borbón.

El gentío las aclamó en el muelle y durante todo el trayecto se sucedieron las ovaciones, dándose vivas á España y al Ejército.

Los soldados fueron obsequiadísimos.

De una salvajada.

Dicen de Valencia que el Juzgado instruye diligencias con motivo de la agresión á Benlliure cuando pasaba en automóvil por Villarreal.

Se ha enviado fuerza de la benemérita para detener á los agresores.

El Real Automóvil acordó protestar contra el acto de salvajismo y se telegrafió al ministro.

Benlliure siente molestias en un ojo, á pesar de tener la herida poca importancia.

Folleto condenado.

De Sevilla comunican que el canónigo magistral de aquella Catedral, señor Roca y Pouza, significado por sus campañas, por medio del libro, la Prensa y el púlpito, en favor de las ideas tradicionalistas, recientemente recogió en un folleto una serie de artículos, que venía publicando un periódico carlista, sosteniendo que el liberalismo es pecado y tratando de demostrar la incompatibilidad de la Iglesia católica con las ideas liberales, y que, por tanto, los políticos de este matiz están fuera de aquélla.

Enviado el folleto á la Congregación del Índice, de Roma, ésta, atendiendo al espíritu que informa la enciclica del Pontífice, ha condenado el folleto.

El alcalde de Torrelavega.

El señor Ceruti visitó al señor Villanueva, solicitando que se resolviera el expediente de la creación de una Cámara de Comercio en Torrelavega.

El tenor Aramburo.

Los periódicos dedican necrologías al notable tenor Aramburo, muerto en Montevideo.

Regreso de Maura.

De Valladolid regresaron á esta corte el señor Maura y sus acompañantes.

Gato rabioso.

En la calle de Damas, número 7, un gato rabioso saltó á la cuna en que dormía un niño de seis meses, asfixiándole.

Al regresar sus padres se desarrolló una escena emocionante.

Guardia civil muerto.—Fallecimiento. Dicen de Huelva que se encontró muerto en la carretera al guardia civil José Domínguez.

Falleció el fiscal don Santiago Martín Negrete.

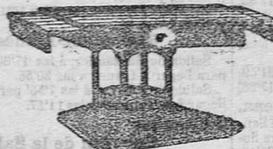
La huelga de cocheros.

La huelga de cocheros de Sevilla sigue en el mismo estado.

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322 MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881.

- DORMITORIOS ALFOMBRA S COMEDORES LINOLEUM DESPACHOS APARATOS PARA LUZ ELECTRIC A SALONES ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS CORTNAJES



VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

Desde primeros de año

LA VILLA DE BILBAO

establecerá, en beneficio de su clientela, DÍAS DE RECLAMO con PRECIOS EXCEPCIONALES.

Los martes y sábados de cada semana todo comprador podrá adquirir, con una considerable rebaja de los precios corrientes, cualquier artículo de los que oportunamente se anunciarán en los escaparates de esta Casa.

LA VILLA DE BILBAO PUERTA LA SIERRA, 2

Choque de vapores.

En Londres se ha recibido un telegrama de Montevideo diciendo que el vapor inglés Asiam ha chocado con otro alemán llamado Amasis.

Este sufrió tremendas averías y se le incendiaron las máquinas. No han ocurrido desgracias.

Proyecto sancionado.

Indican de Río Janeiro que el Presidente sancionó el proyecto del Estado de San Pablo autorizando la amortización, consolidación y conversión de la Deuda pública.

Esperando á nn banquero.

En México se espera que llegue el día 5 del próximo mes el banquero Rochette.

Cal hidráulica de Zumaya y demás artículos de construcción.

VALENTIN GONZÁLEZ.—ASTILLERO

Morrhuil VELLÓ

Medicamento remineralizador y reconstituyente, insustituible en la infancia.

Indicaciones: Raquitismo, linfatismo, preterbulosio, tuberculosis incipiente, debilidad general y convalecencias prolongadas.

Dosis: Niños menores de dos años, una cucharada mediana dos veces al día. Niños mayores de dos años, una cucharada grande dos veces al día ó más, según prescripción facultativa.

Frasco, 4 pesetas. Preparado por A. Llorca Mazo, farmacia de la Alameda, Santander

A los constructores.

Suministro piedra sillería de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez.

Para pedidos, taller de marmolería y cantería de Jenaro Rivas.—Podrúe, 17, Santander.

ESTOMACAL... Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos... DIARREAS... disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases.

A todos los que padecen de granos

es, de abscesos, de llagas, de forúnculos, de las enfermedades supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrá una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de COIRRE (de París) EL CANTABRICO EN MADRID SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apelo.

